

CRÓNICA

DOCE AÑOS MALOS

Peró ¿ustedes se han enterado de que se nos vienen encima nada menos que doce años de lluvias y mal tiempo? ¿No llegó a su noticia que el sol está indispuerto y que efecto de una erupción que lo ha salido, cosa ahora muy de moda hasta en los astros, sus efluvios proyectarán a enorme distancia producen y producirán en la atmósfera toda clase de trastornos graves? Pues parece que así lo han resuelto los sabios, allá en lo alto de sus observatorios, bajo sus cúpulas monumentales, á fuerza de desmenuarse mirando para arriba, poco menos raramente perñados que cuando andaban de gorro puntiagudo y bata estrellada, como los astrólogos de zarzuela. Le han encontrado á Febo sus correspondientes máculas, y, estableciendo—oh! maravillas de la ciencia!—gran relación entre ellas y lo que cae por el aire, averiguaron lo del porvenir de lluvias y temporales á que, por lo visto, estamos abocados.

¿Que esperanzal como dicen los americanos. Miren que doce años lloviendo! Y qué van á pedir, entre sus rogativas y sus loriqueos, los agricultores, ahora elevados á la suprema jerarquía del Estado, desde que Gasset los riega en la *Gaceta* y San Bernardo los cultiva de fronteras afuera en el ministerio de Estado?

Porque antes era sabido que nuestro país, como en los tiempos—aquí del bachillerato—en que estaba dividido en dos provincias romanas, constituyó dos fajas, enteramente antitéticas y contrarias. En una no llueve nunca, y en la otra en cambio, no para de llover en todo el año. Y, claro, los habitantes de la España que está en seco, se pasan el año piando por agua, mientras, en cambio, piden un respiro los de la España empapada.

Por algo la sequía trae el hambre á los que viven en seco, mientras que en los países como el nuestro, por ejemplo, se dice ya como frasa popular, que el hambre viene nadando.

Pues ahora va á nadar de veras. Después de meses y meses de lluvia, para consolarlos nos mandan la noticia de que la cosa se prolongará por espacio de doce años, y lo peor del caso es que como el cielo y el clima influyen tanto y tan hondamente en el ánimo humano, se nos prepara una temporada de tristezas y murrias que espanta. Bajo el cielo gris pizarroso, en medio de una lluvia tenaz é incesante, entre ráfagas de vendabal ferioso y desatado, el espíritu entristecido, el alma abrumada y onegrocida, van á producir frutos de dolor y de amargura capaces de crisparlos los nervios á los que los tengan mejor organizados. ¡Buena época se avecina para una generación ya de suyo murriosa, bajo la influencia deprimente de un universo enturbado por las manchas, los tumores y las fiebres solares!

Espíritus tristes, literaturas dolorosas, artes amargas, pinturas tenebrosas, estatuas contraídas y desesporadas, músicas gimientes y desoladas, amores trágicos, toda clase de flores lánguidas y mortecinas de camposanto, florecerán bajo ese cielo y entre tales y taa turbias aguas.

Y con doce años de ese régimen de sol enfermo, cuando el sol es el único específico para alegrar el alma, salvo para aquellos que tienen la suerte de llevarlo dentro alumbrándoles y alegrándoles, buenos nos vamos á poner de tristuras y melancolías y espinles y rabietas mal disimuladas, cuando ya la tendencia natural de las gentes se inclina á las cosas amargas.

Doce años de lluvia! Bien para los paraguas y los chanelos de goma, pero el mundo va á convertirse en un congreso de ranas. Esperemos en Dios que los sabios se hayan equivocado.—J.

DE FERROL

Para los niños pobres

Continúa el vecindario dando diversidad de objetos para que sirvan de premio en la tombola que se organiza para los niños pobres.

Además de los regalos que ya noticié, se recibieron los siguientes:

Un centro de mesa, de D. Aveino Sánchez.

Un neceser ó estuche de labores, de la señora de Lozano.

Un centro de mesa, de las Sras. de Romero Melia.

Un termómetro y una papelera de bronce, de D. Jose Quintana.

Dos figuras de barro, de los señores de Avila.

Un servicio de café, de los señores de Rubio.

Dos figuras de barro, de los señores de Armesto.

Un plato de cristal, de los señores del Valle.

Un estuche de labores, de D. Enrique Guzmán.

Un servicio de cerveza de la señora doña Luisa Schwief de Marás, y 5 pesetas en metálico de las señoras D.^a María y D.^a Generosa Abella.

Telegrama del Rey

El comandante de la fragata *Asturias* recibió ayer el siguiente despacho, contestación del enviado á S. M. el Rey en el banquete celebrado por los alféreces de navío:

El jefe del cuartel militar de S. M. á Comandante, Director Escuela.

Dado cuenta á S. M. el Rey de su telegrama, el Augusto Soberano me ordena espresé á V. S., á la representación de jefes y oficiales de Marina, y á los alféreces de navío reunidos para festejar el triunfo en Lieja de Vez y Fontonia, lo mucho que les agradece la expresión incondicional de adhesión y lealtad que le envían, y que significan á todos su más entusiasta felicitación por triunfo alcanzado que tanto honra á la Patria y á la Marina española.

Los sucesos de Bilbao

La Agrupación socialista de esta ciudad celebró anoche un mitin en el *Circo Ferrolano*,

para protestar contra los sangrientos sucesos de Bilbao y poner de manifiesto las ventajas que reporta al obrero luchar económica y políticamente.

Presidió el acto el compañero Lorenzo, actuando de secretario Francisco Pérez.

Leida por éste la convocatoria, el presidente detalló minuciosamente lo ocurrido en Bilbao, protestando enérgicamente contra aquellos sucesos, de los cuales solo fueron culpables los mineros y el Gobierno.

Otros oradores hablaron en igual sentido.

Al final del mitin se acordó recomendar la candidatura socialista para las elecciones municipales.

El orden fué completo.

EL CORRESPONSAL

LA FUNDACION AMBOAGE

Próxima reunión de la Junta

Para el martes próximo está convocada la Junta de la Fundación Amboage de esta capital, con objeto de acordar cuales de los mozos que presentaron expedientes han de ser readmitidos.

La reunión se verificará á las siete de la tarde en la Casa Ayuntamiento.

Muchos de los expedientes están deficientes por no haberlos completado los interesados. A los mozos del reemplazo del año anterior se les exige que presenten certificación de existencia.

Los que se hallan en este caso, naturales de la Coruña, son todos los comprendidos hasta el número 58, inclusive.

En el año actual se presentaron 296 expedientes.

EL CRIMEN DE ORDENES

Al Supremo

Como habíamos anunciado al dar cuenta de la sentencia recaída en la causa incoada en el juzgado de Ordenes contra Francisco Liste Areosa por homicidio, robo é incendio de doña Joaquina Oballeiro, ayer presentó el fiscal un escrito interponiendo recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley.

Fundó el primero en que el delito de robo y homicidio es complejo y que por tal motivo el Tribunal no debió dividirlo formulando para cada uno una pregunta distinta, y el segundo en que el Tribunal padeció error al apreciar como hurto un delito considerado por los acusadores y por la defensa como robo.

Supónese que el acusador privado se adherirá también á esta apelación.

Uno de estos días se remitirá la causa al Supremo.

Las novatadas en la "Asturias"

(POR TELÉGRAFO)

El relevo de los profesores de la Escuela Naval

FERROL 7 (18 h.)

Los cinco tenientes de navío profesores de la Escuela Naval flotante, solicitaron del ministro de Marina que se les releve de los cargos que desempeñan.

Fundán su petición en que ellos se consideran tan responsables ó más, que el comandante de la *Asturias* en los sucesos que sin depararse se juzgaron con la destitución de aquel.

Manifestaciones de simpatía

FERROL 7 (19 h.)

Hoy visitaron al comandante de la *Asturias* todos los marinos residentes en la capital del departamento, para manifestarle su sentimiento, afecto y simpatía.

EL CORRESPONSAL

El descanso dominical en la Coruña

Va entrando resultadamente en vías de hecho la implantación del descanso dominical en esta ciudad.

La persistente labor de la Junta directiva del Centro de dependientes, unida á la buena voluntad de muchos y distinguidos comerciantes de la población, comienza á dar resultados satisfactorios, como lo prueba la carta que á continuación publicamos y en la que se hace constar por los jefes que la suscriben la concesión del descanso dominical en sus respectivos comercios:

«Sr. Presidente del Centro de Dependientes de la Coruña.

Muy señor nuestro: Como término á sus gestiones de hoy tenemos el gusto de manifestarle que desde mañana el *descanso dominical* quedará implantado en nuestros establecimientos.

Siempre hemos considerado justa esta mejora y siempre estuvimos dispuestos á secundar los trabajos de esa sociedad, como lo prueba el hecho de no ser esta la vez primera que accedemos al cierre.

Desde la creación de ese Centro de Dependientes de Comercio usted como presidente del mismo ha sido, sin intervención de ninguna otra persona, quien única y exclusivamente llevó á cabo, cerca de nosotros, gestiones encomendadas á este objeto.

De usted atentos s. s. q. s. m. b.—Antonio García Castro, Salvador Vela, Segundo Adanes y compañía.

También la importante casa *Al Bon Marché*, por espontáneo propósito y sin necesidad de ajenas gestiones, innecesarias ciertamente tratándose de una cosa tan justa, ha concedido á sus empleados el descanso dominical, dando así una prueba de sincera solidaridad tanto más estimable cuanto menos interesada.

Por lo que hay de honroso en este vigoroso movimiento de opinión que se inicia en favor de una mejora tan deseada, reproducimos con gusto á continuación la circular que aquella acreditada casa comercial nos remite sobre el mismo asunto:

«Esta casa que con acentuada simpatía ha coadyuvado siempre al proyecto del *descanso dominical*, tan justamente gestionado por los señores empleados de las casas de comercio, como lo viene también demostrando desde hace próximamente tres años, con otorgar aquí á los suyos estableciendo un turno, gustosísima amplia hoy la concesión procediendo, á partir de esta fecha, á la clausura de su establecimiento todos los domingos.

Si hasta aquí dejó de efectuarse, hermanando en cuanto le fue posible sus miras privadas con el deseo de sus elementos auxiliares, dignos de la mayor consideración por el excepcional papel que desempeñan, quiere en cam-

bio anticiparse á la imposición de una probable ley, concediendo lo que en justicia corresponde á aquella clase trabajadora, y por considerar que no hay leyes más poderosas que las de la conciencia.

La casa *Al Bon Marché* se complace por lo tanto en hacerlo constar así, participándolo á su apreciable clientela y al público en general, y anticipando la expresión de su gratitud para todas aquellas personas que le reserven su visita en los demás días de la semana.»

NOTA DEL DÍA

De visita

¡Con qué curiosidad mirarán los norteamericanos la entrada de nuestro crucero en uno de sus puertos!

Representante de los escasos restos de nuestro poderío naval, llevará el nombre de la patria española al gran concurso internacional que en los Estados Unidos va á celebrarse.

Allí, humilde, pero dignamente, flotará nuestro pabellón nacional entre las multicolores enseñas de las naciones todas de uno y otro hemisferio, y será saludado por los mismos cañones que lo abrazaron en Santiago de Cuba y en Cavite, y será izado en los mástiles de los mismos buques que hundieron en los mares antillanos las últimas naves de guerra que nos habían dejado los azares de la guerra.

Triste, tristísimo es que arribe un barco nuestro á las costas norteamericanas en son de paz, en visita diplomática, cuando en tiempos de guerra no consiguió canoaneras. Pero esa es la vida, y hay que aceptarla tal como es.

En la vida internacional como en la vida privada, almacén bilis, exteriorizar siempre que se presenta una ocasión el odio no extinguido; que la acción del tiempo que todo lo borra, no ha conseguido hacer desaparecer, sólo conduce á la postré al ridículo en que cayeron los franceses encorajinados con su *revanche*.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores *Ons*, de Vigo y Corcubión, con carga general; *Tres Amigos*, de Muros, en lastre, y el pailebot *Nuevo Siglo*, de Zumaya, con cemento.

Fueron despachados los vapores *José Roca*, para Vigo; *Unión Hullera*, para Gijón; *Salobra*, para Corcubión; *Ons*, para Ortigueira; *Marcelino Suárez*, para Santa Pola; y el pailebot *Nuevo Siglo*, para Puenteveco, con carga general.

SEDICION MANSA

Nos resistimos á creer las noticias que pintan al profesorado de la fragata-escuela *Asturias* y á muchos individuos del cuerpo general de la Armada en una actitud que, á ser cierta, constituiría una verdadera sedición mansa.

Según ellas, nada menos que la dimisión colectiva de los profesores de la Escuela y la felicitación ostensible á su comandante, habrían sido la respuesta á la orden del ministro mandando volver por la justicia y la humanidad atropelladas.

Difícil es de creer tal cosa, porque, además de ser indefendible, sería á todas luces ilegal y penable, dadas las leyes y reglamentos que rigen en los cuerpos armados. Las actitudes colectivas son en ellos cosa vedada.

Pero, si además de eso se trata, como en este caso, de aprobar y hacer cosa común con una falta cruel contra la consideración humana, entonces la actitud resulta aún más inexplicable.

Seguimos, pues, no creyendo en ella, y esperando que el ministro se mantendrá firme en su enérgica actitud y no se dejará arredrar por gallardías ni solidaridades. No sea que una vez más un ministro de Marina vaya á pasar por lo impasable.

MISIÓN EN SANTA COMBA

Nos escriben de Santa Comba, dándonos detalles de la Misión que días pasados predicaron en aquel pueblo los Padres Pasionistas Juan y Nicolás, de Mondoñedo.

A presenciar los ejercicios acudió un numeroso gentío de las parroquias inmediatas, ávido de oír la elocuente y persuasiva palabra de los incansables misioneros.

Los curas párrocos de la comarca han realizado con celo todas las gestiones necesarias para que la misión diese prósperos y fructíferos resultados, y las autoridades locales han contribuído á que durante los días de la religiosa ceremonia reinase el mayor orden.

El vecindario de Santa Comba y de las aldeas vecinas, está satisfecho de la labor apostólica de los predicadores.

El capitán general de Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

Salida para Madrid

FERROL 7 (18 h.)

Hoy, á las tres de la tarde, salió para la Coruña en uno de los remolcadores del Arsenal el capitán general del Departamento, contralmirante Viniagra.

Dirigido á Madrid.

Le despidieron todos los generales, jefes y oficiales de Marina, el alcalde, el gobernador militar y otras distinguidas personalidades.

EL CORRESPONSAL

EN LA CORUÑA

A las cuatro próximamente de la tarde de ayer, entró en el puerto uno de los remolcadores auxiliares del Arsenal del Ferrol, conduciendo al capitán general dimisionario del Departamento.

Con el contralmirante Viniagra vinieron sus ayudantes, el auditor general, el teniente auditor y varios jefes, entre ellos el comandante de Marina de este puerto Sr. F. Iol.

En el muelle le esperaban casi todos los marinos residentes en esta capital.

El general Viniagra salió ayer mismo en el tren correo para Madrid.

Despidiéronle en la estación los marinos que con él habían venido de Ferrol y todo el personal de la Comandancia de este puerto.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

UNA CANDIDATURA

Requerimientos espontáneos y apromientos de muchos amigos nuestros del tercer distrito, deseosos de apoyar con generoso afán una candidatura popular é independiente en las elecciones de hoy, nos han movido á lanzar el nombre de nuestro muy querido amigo y compañero D. Manuel María Puga y Parga para optar á un puesto de concejal.

Bien comprendemos que una candidatura que se inicia doce horas antes de la elección lleva enormes dificultades enfrente pero han sido, sin embargo, tantas y tan valiosas las fuerzas que se nos ofrecieron y confiamos tanto en el nombre popular y prestigioso de nuestro compañero y en el recuerdo de su ilustre padre, por nosotros venerado, que abrigamos muy fundadas esperanzas en el buen éxito de esta campaña, en la que el Sr. Puga pasa á unirse á los demás de nuestros candidatos.

Publicamos á continuación los locales en que han de instalarse hoy domingo las mesas para la elección de concejales, así como los nombres de los que han de presidirlas y las calles que comprende cada una de las secciones de los distritos en que esta capital se divide.

Primer distrito

Candidato: D. Juan Ozores Pedrosa.

SECCION PRIMERA

La mesa la presidirá D. Manuel Fernández López y se establecerá en la casa número 20 de la calle de San Francisco.

Comprende dicha sección las calles de Cortaduría, Damas, Maestranza, Plaza del general Azcárraga, Plazuela de Cortaduría, Principio, Puerta de Aires, Repeso, San Carlos, San Francisco, Santa María, Santo Domingo, Sinagoga, Tinajas, Travesía del Principio, Travesía de San Francisco, Travesía de Zapatería y Zapatería.

SECCION SEGUNDA

Se constituirá la mesa en la casa escuela de la calle de Puerta de Aires número 2 y la presidirá don Andrés Souto Ramos.

Forman dicha sección los electores de las calles siguientes: Amargura, Avenida de los Angeles, Bumbas, Campo de San Agustín (del número 3 al 16 correlativos), Cartuchos, Darribo, Herrerías, Mercado, Montoto, Parrote, Paseo de la Dársena, Paseo del Parrote, Plaza, Plaza de María Pita, Plazuela de los Angeles, Plazuela de Santa Bárbara, Santiago, Tabernas, Travesía de Herrerías, Travesía de Tabernas y Verdura.

Segundo distrito

Candidatos: D. Luis Argudín Bolívar y D. Leonardo Rodríguez Díaz.

SECCION PRIMERA

Se constituirá la mesa en el salón bajo de la Diputación provincial y será presidida por don José L. Pereira.

Está formada por los electores de las calles siguientes: Angel, Bailén (números impares), Barrera (números pares), Borbón, Florida (del número 31 al 41 y del número 30 al 45), Franja (del número 25 al 61 y todos los pares), Panadoras, Riego de Agua (el número 37 y del 24 al 62), San Agustín, San Nicolás, Travesía de San Andrés angosta y Trompeta (números impares).

SECCION SEGUNDA

Será presidida la mesa por D. Antonio Lens Viera y se constituirá en la escuela pública establecida en el número 9 del Campo de San Agustín.

Forman esta sección los electores de las calles siguientes: Atocha baja, Campo de la Leña, Campo de San Agustín (los números 1, 3, 5, 6 y 7), Fama, Florida (del número 1 al 19 y del número 2 al 28), Franja (del número 1 al 23 impares), Fuente Soana, Marina (del número 1 al 18 correlativos), Orillamar (del número 1 al 15 y del número 2 al 28), Paseo de Veramar, Riego de Agua (del número 1 al 35 y del 2 al 22), San Andrés angosta, San Juan (los números pares), Travesía de Atocha, Travesía del Riego de Agua y Trompeta (los números pares).

Tercer distrito

Candidatos: D. Francisco Mariño García y D. Manuel María Puga y Parga.

SECCION PRIMERA

Se constituirá la mesa en el piso bajo de la casa número 86 de la calle Real y la presidirá don Ramón Casal Amenedo.

Comprende esta sección los electores de las calles de Bailén (números pares), Barrera (los números impares), Galera, Marina (del número 19 al 47 correlativos), Real, Torreiro y Travesía de Real.

SECCION SEGUNDA

La mesa se constituirá en la planta baja de la escuela pública de la calle de Panadoras, número 27, presidiéndola D. José Gradaille.

Forman dicha sección las calles de Africano, Boquete de San Andrés, Cordonera, Harador, Orzán (del número 1 al 99 y del 2 al 118), Pórtico de San Andrés, Rua alta, Rua Ciega, Travesía del Arenal del Orzán y Travesía de Cordonera.

SECCION TERCERA

Se constituirá la mesa de esta sección en la casa escuela de la calle del Socorro, números 3 y 5, y estará presidida por D. Angel Sanra. Comprende los electores de las calles de Arco, Castelar (los números pares), Fuente de San Andrés, Olmos y San Andrés (del número 1 al 89 y del 2 al 100).

Cuarto distrito

Candidato: D. José Amenedo Villademoros.

SECCION PRIMERA

La mesa de esta sección se constituirá en el salón bajo de la Casa Ayuntamiento y estará presidida por D. Julián Rodríguez Parrón.

Forman los electores de las calles de Campo de Marte, Hospital, Monte Alto, Papagayo, Recodo del Hospital, San Roque, Tabares, Torre (los números impares), Travesía del

Papagayo, Travesía de San Roque, Tren, Vereda del Polvorín, Vereda del Valenciano y Campo de Artillería.

SECCION SEGUNDA

Se constituirá la mesa de esta sección en la administración de los establecimientos de Beneficencia, situada en la calle del Hospital, número 28, y será presidida por D. José Barboiño Segovia.

Comprende los electores de las calles de Atocha Alta, Callejón de Atocha, Callejón de García, Cementerio, Huertos, Laberinto de Atocha, Orillamar (del número 17 y del 30 al final), San Juan (los números impares), Torre (los números pares) y Vereda del Cementerio.

Sexto distrito

Candidatos: D. Eduardo García de Dios y D. José Pan de Soraluze y Español.

SECCION PRIMERA

Se constituirá esta sección en la casa de jardineros del paseo de Móndeiz Núñez y la presidirá D. Felipe Arenal Barro.

Comprende los electores de las calles de Cantón grande, Cantón pequeño, Castela (números impares), Estrella, Juana de Dios, Mantelera, San Andrés ancha (del número 91 al 181 impares), San Blas, Santa Catalina y Travesía de Santa Catalina.

SECCION SEGUNDA

La mesa de esta sección se constituirá en la sala inmediata á la de juntas del Instituto provincial de segunda enseñanza y será presidida por D. Cándido Pérez Rodríguez.

Forman esta sección las calles de Alameda, Compostela, Fonseca, Fontán, Feijón, Huertas, Linares Rivas, Pavo Gómez, Picavia, Plaza de Lugo, Plaza de Mina, Plaza de Orense, Sánchez Bregua, Santa Lucía (del número 1 al 15 y del 2 al 36), Somoza, Teresa Barrera, Travesía de Linares Rivas y Travesía de Santa Lucía.

Séptimo distrito

Candidato: D. Enrique Fraga Rodríguez.

SECCION PRIMERA

Se constituirá la mesa en el local destinado á escuela pública de niños del Camino de la Estación, y será presidida por D. Domingo Mosquera Alfonso.

Comprende los electores de las calles de Cabana, Canela (de afuera), Castañeras de Abajo, Cristales, Falperia, Fuente del Monte, Peruleiro, Pozo, Santa Margarita y Vista Alegre.

SECCION SEGUNDA

Se instalará la mesa de esta sección en el local de la escuela de niñas del Camino de la Estación y estará presidida por D. Juan Loureiro.

Comprende los electores de las calles de Caballeros, Callejón de la Arrabiada, Campo de la Victoria, Campasa, Castañeras de Arriba, Espino, Huerta del General, Nolla, Parronela, Primavera, San Juan Napaduceno, Travesía de Primavera, Travesía de Vera y Vera.

SECCION TERCERA

La mesa de esta sección se constituirá en el piso bajo de la casa número 91 del Camino de la Estación y la presidirá D. Fabián Casallo.

Comprende los electores de las calles de Camino Nuevo, Camino de la Estación y Estación del Ferrocarril, Cuesta de la Palloza, Lagar, Rua Travesía del Monte y Santa Lucía (del número 17 al 53 y del 38 al 66).

CRONIQUELLA

Los triunfantes

Hemos llegado al momento supremo. Dentro de muy pocos cuartos de hora, el singular combate se habrá terminado, y á la excitación de estos días sucederá en breve para los unos la impresión del premio gordo de la Lotería de Hamburgo y para los otros la paz de los sepulcros traducida en despedida de la medalla y de la vela rizada por dos años, lo menos.

La última noche ha sido de intranquilidad para todos los que, directa ó indirectamente, se interesan en las elecciones.

El elector hizo por última vez detallado y minucioso examen de conciencia, acordándose de los parajes por donde ha andado y ocupaciones que ha tenido, ó lo que es lo mismo de cuantos y cuales son los candidatos á quienes ha prometido obsequiar con su sufragio.

De los candidatos no hablemos. Su su fío de esta última noche habrá sido, por lo breve, «El sueño de una noche de verano» á pesar de la ausencia de estío que disfrutamos desde el año pasado.

Bromas no bromas y, apasionado ó desdichado, todo el mundo pone en este pleito su miejita de amor propio; pues no en vano una elección es la prueba elocuente de las simpatías de que disfruta el elegido, ó de la distribución que sabe dar á sus pesetas en holocausto á la sinceridad del sufragio.

En medio de todo este maremagnum hay una clase social que espera tranquila los acontecimientos, sin preocuparse del éxito, pues cualquiera que sea éste, serán favorecidos los que pertenecen á la agrupación de que hablamos.

Las murgas.

Estas meritisimas colectividades, dispuestas siempre á producir ondas sonoras en honor del que se encuentra en circunstancias favorables, se prestan desde hace unos cuantos días á la lucha de la quinta mayor contra la séptima disminuida con objeto de amargar el triunfo á los victoriosos. Conste que lo de amargar no se dice con objeto de molestar á los señores profesores en su honra profesional, sino porque la propina, secuela natural de toda serenata, tiene que saber á hiel al que, después de sacar buen número de votos de la urna, tiene que sacar buen número de perlas del bolsillo para obsequiar al conjunto armónico que en su honor esgrime la *palette* del clarinete y el pistón del cornetín.

Por el director,
José Lombardo

Porque el mundo es así. De todas las grandes luchas de la vida hay quien saca partido, cualquiera que sea el éxito de la contienda.

En los duelos van ganando los médicos y los testigos que pasan un buen rato viendo la cara que ponen los contrincantes al oír la tercera palmada.

Y en las elecciones, mientras los patrocinadores, candidatos y votantes experimentan esa sensación de incertidumbre que hace temblar las piernas y contrae el diafragma (vulgo boca del estómago), los concertistas de la vía pública dan aceite a las clavijas y soso a los dedos, preparándose para llenar el aire de acordes en honor de la honrada administración popular, que muy honrada será salga quien salga.

Y los músicos populares serán pues los únicos que en realidad saldrán ganando las elecciones, tocando el clarinete en honor de los victoriosos y el fagot en duelo de los derrotados.

infririó una puñalada en la parte posterior de la cabeza. El estado del herido es grave.

En la carretera de Ervedelo, próxima a Orens, fué perseguido a tiros un perro hidrófobo que había mordido antes a otros varios de su raza.

Ha ocurrido un incendio en el salón principal del Casino de Pontevedra. El mobiliario sufrió grandes desperfectos.

Comunican del Ribero de Avia que se va notando alguna animación en el mercado de vinos. La venta aumenta y los precios tienden al alza.

Los que mueren: En Santiago, el licenciado en derecho civil y canónico D. Niconor Durán Albert. — En el convento de San Palayo de la misma ciudad la religiosa madre Benito Vázquez.

Lo de Oza

Protesta por abusos electorales. Las irregularidades electorales que vienen desarrollándose en el inmediato distrito de Santa María de Oza, parece que tocan a su término. Ayer se hizo cargo La Voz de una protesta que varios vocales de la Junta municipal del Censo presentaron al gobernador, acompañada de una instancia, en la que hacían resaltar los abusos y atropellos en dicho Ayuntamiento cometidos en la preparación de las elecciones que hoy deben celebrarse.

Y, en efecto, el Sr. Martos recibió atentamente a la Comisión de referencia y apenas enterado de los escritos presentados, les contestó, poco más o menos: — El alcalde de Oza debe de estar loco; yo no puedo tolerar los abusos y delitos perpetrados. Entre éstos los hay gravísimos en el orden electoral, además de los inculcables de desobediencia a las órdenes emanadas de mi autoridad. Retírense ustedes tranquilos y en la seguridad de que hoy mismo enviaré todo a los tribunales de justicia para que depuren los hechos que se me denuncian.

Los amigos de Moral hicieron observar al Sr. Martos que sin interventores como se hallan, a pesar de haber designado más de doce docenas, incluso suplentes, le sería difícil evitar nuevos abusos en la elección de hoy. El Sr. Martos insistió diciéndoles que les prometía hacer justicia inmediata y sin contemplaciones, pasando los tantos de culpa al conocimiento de la jurisdicción ordinaria. Los comisionados se retiraron muy satisfechos y pasaron a dar cuenta del resultado a sus amigos, quienes se proponen continuar en la lucha sin reparar en las desventajas en que por malas artes les han colocado los caciques de Oza.

Celebramos y aplaudimos en este caso concreto la actitud del Sr. Martos, pues ninguna autoridad, por poco que estimara su prestigio personal y el de la representación que ostenta, podría ofrecer y hacer menos que enviar inmediatamente a los Tribunales a los subordinados suyos que de manera tan burda le desobedecen.

LAS MINAS EN GALICIA

Un criadero de hierro

El distinguido escritor don José Rodríguez Mourelle, hijo de Galicia, publica en la ilustrada revista madrileña, Alrededor del Mundo un notable artículo acerca de la considerable y variada riqueza existente en el territorio que nuestra región comprende.

Datan de muchos años—dice—el abandono y paro completo de las viejas explotaciones mineras y metalúrgicas y nadie puso cuidado siquiera en conservarlas prósperas.

Por fortuna, el aspecto de las cosas está cambiando y se inicia ahora una suerte de renacimiento, pues ya el ferruginoso mineral gallego comienza a ser explotado. Necesitaríase—añade—mucho espacio para enumerar los distintos minerales de hierro, indicar los del níquel, estaño y volfram 6 los de platino y oro, ó los grafitos, las piedras singulares y diversas suertes de notables silicatos. Cuéntanse entre los más importantes criaderos las minas del Inco, las de Caurel, las de Villadodrill, cuya explotación ha comenzado, y otras menos conocidas pero ricas de hierro y con frecuencia manganesíferas.

En la referida categoría inclúyese un yacimiento curioso é interesante, del cual se cuentan maravillas: es la Fontaneira, situada en la montaña de la provincia de Lugo, depósito enorme de mineral de hierro, explotable a cielo abierto, como si de una cantera ordinaria se tratase.

Ocupa lo hasta hoy reconocido, dos minas solamente, 104 hectáreas, y si las investigaciones prosiguen es seguro el aumento de la potencia de los filones y la mejora de la calidad del mineral. Hállase éste formado de óxidos de hierro y manganeso, conteniendo algo más del 3 por 10 de silicio y seis milésimas de fósforo, dando el de la superficie 40 y 12 de hierro metálico y casi 15 de manganeso.

Esta gran masa de muchos miles de toneladas de mineral de hierro bastaría por sí sola, bien explotada, para enriquecer una comarca por muy olvidada y pobre que estuviese. La Fontaneira está situada en paraje conocido y con buen camino, en la carretera que une a Fonsagrada con Lugo, y distante 38 kilómetros de la capital de aquella provincia.

DE MARINA

Personal.—Se concedió el retiro del servicio, con el haber mensual de 30 pesetas, al sargento de Infantería de Marina Florencio Arada.

Solicitó la situación de excedencia voluntaria el tercer condestable Jaime González. Embarcó en el Payayo el tercer maquinista don Joaquín Rodiles, y en el Cisneros el tercer condestable Ángel Alvarado.

Ha sido propuesto para embarcar en el crucero Río de la Plata el alférez de navío D. Juan Cacher. Se concedió el pase a la escuela de reserva al teniente de navío D. Rafael Gómez.

Se dispuso que quede en el Departamento de Ferrol, en situación de excedencia forzosa, el teniente de navío D. Nicasio Pita.

Reales órdenes.—Se recibieron en Ferrol las siguientes Reales órdenes: Destinando instancia del maestro mayor del taller de maquinaria D. Adriano Vázquez, que solicitaba la graduación de teniente de navío de primera clase. Concediendo cuatro meses de licencia al primer maquinista D. Félix Badia. Entrando en número el teniente de navío D. Felipe Arias Salgado. Promoviendo a teniente de navío de primera al teniente de navío D. Agustín Pintado. Nombrando alumno de la Escuela de aplicación al segundo maquinista D. Joaquín Pardo.

TRIBUNALES

Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de instrucción de esta ciudad al actuario don Antonio Couceiro.

Hállase enfermo el magistrado de esta Audiencia D. Dionisio Conde y Sierra. Por tal motivo, fundado en asuntos de salud se dirigió al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se le traslade para una de las fiscalías de Huesca, Alicante, Almería, Badajoz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia y Tarragona.

Crónica local

A las tres de la tarde de ayer promovieron un alboroto en la calle de Santa Catalina, Antonio Cao, de 28 años soltera, y Concepción Couso Otero, de 30.

La primera tiene un establecimiento en la casa número 167 de la citada vía, en donde se hospeda la otra.

A Antonia le faltaron varias sábanas y sospechando que se las sustrajera Concha, quiso examinar un pequeño ijo de ropas que estaba a dar a lavar, a lo que se opuso, por lo que se fueron a las manos.

Un municipal que intervino puso término a la cuestión. Ingresaron en el Hospitalillo para sufrir la condena que les fué impuesta por el juzgado municipal Dolores Mallon y Manuela Fuentes Vidarte.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el ferrado de habichuela a 6 pesetas, el de maíz a 4, el de cebada a 3-50 y el de centeno a 4.

Estuvo muy concurrido y se hizo regular número de transacciones. Ha sido detenido en San Saturnino el vecino de Moeche Manuel García Fernández que se halla reclamado por el Juez de instrucción de Ferrol como autor de lesiones inferidas a su cuñado José Alvarez.

Se posesionó de la escuela de Visantóna, en Mesía, el maestro D. José María Lesta Gómez. En el remodelador auxiliar que condujo ayer a este puerto al contralmirante Viniestra, vino también el preso Francisco Prego, que había sido conducido a Ferrol para prestar una declaración.

Ingresó en la cárcel de esta capital, a disposición de la autoridad de marina. El jueves último falleció en Puentevedema el joven D. Eugenio Fernández, hijo de nuestro estimado amigo el propietario y comerciante de aquella villa D. Pedro Fernández, a quien lo mismo que a su apreciable familia, acompañamos en el dolor que tan sensible pérdida les produce.

Hállanse vacantes dos plazas de prácticos del puerto de Corcubión. Los exámenes de los que aspiren a ellas se verificarán el día 7 de Diciembre próximo en la Comandancia de Marina de esta capital.

Dispuso la Dirección de establecimientos penales que sea trasladado al de Burgos el preso en la cárcel de esta capital Juan Costa.

Para hoy está convocada la Junta provincial del Censo con objeto de proceder a la proclamación de candidatos y designación de interventores para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Arzúa, pero como probablemente no podrá reunirse por falta de suficiente número de vocales, se hará una nueva convocatoria para mañana lunes a los que residen en esta capital.

La guardia civil de Ferrol descubrió el robo de ropa blanca llevado a cabo días ha en la casa del primer contramaestre de la Armada D. Ricardo Alonso Criado.

Resultó ser autora del mismo Ramona García Rodríguez, a la cual le fueron ocupadas las prendas de ropa sustraídas ocultas entre un haz de leña de tojo que tenía en su casa. El robo lo llevó a cabo aquella sujeta pen-

sistencia por que deseaba ver a la señora de Delorge. »Respondió que nada les importaba. —En ese caso—me dijeron—dado preso. »El libro de memorias del general, que había quedado en el suelo, había puesto sin duda a Combela sobre la pista de la hoja que yo guardaba y que él quería arrancarme a toda costa... »Pere yo me juré que ningún poder humano me separaría de ella.»

La muerte de Combela había sido demasiado dulce para un miserable como él; pero tenía la inmensa ventaja de evitar un proceso escandaloso en que el honor de los Mallefert hubiera quedado maltratado.

Al día siguiente Felipe de Mallefert fué puesto en libertad y partió a Italia, corregido para siempre, según juró a su hermana; pero llevando, no obstante, consigo a Lucey Brigam.

Menos dichoso Verdala, había sido procesado y condenado a pagar a todos los accionistas, con los cuales cumplió religiosamente, es verdad obligado por su hijo; pero no quedó por eso menos deshonrado y arruinado.

Grollet, obligado por el juez señor Barban d'Avranchel, confesó que había sido el cómplice de Combela en el atentado de que Raimundo Delorge había estado a punto de escapar.

Grollet, el testigo falso de 1851, fué condenado a diez años de presidio,

trando en el domicilio del Sr. Alonso por una ventana del piso bajo que violentó en un momento en que no había nadie en la casa.

CHA LA CIENTÍFICA

Un buen consejo

Aconsejamos a nuestros lectores que hayan recibido las Memorias de Mr. Daducant a la Academia de Medicina de París, sobre el descubrimiento del microbio de la calvicie vulgar El Sebumbacillus, llenen el cuestionario del folleto y se lo remitan a París, 38 rue Clignancourt 38, farmacia, y dicho señor les informará gratis y de una manera exacta la enfermedad que padecen y las probabilidades de cura.

Las Memorias las ramiten gratis los señores depositarios de su antiséptico. Depósitos: Coruña, F. de Campo, farmacia, Real, 16; Lugo, T. Pérez Varela, farmacia, y Vigo, Manuel F. Casas, farmacia, Joaquín Yáñez, 5.

Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las Purificadoras de Bristol y gozaréis siempre de una salud perfecta.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Declaraciones de Villaverde

Los moros fronterizos MADRID 7 (23:30 h.)

Interrogado el Sr. Villaverde sobre los sucesos de Melilla dice que por ahora no nos afectan en nada. Declaró que siguen los combates entre los moros fronterizos a Melilla, pero nuestro territorio es respetado.

Añadió que en la plaza entran las mujeres con mucho ganado. También entraron en Melilla varios heridos.

Las autoridades españolas tienen adoptadas las necesarias precauciones. No hay crisis

Hablando de política negó el jefe del Gobierno todo fundamento a los rumores de crisis que circulan. Afirmó que el Sr. Maura no está disgustado y que hablará en el Congreso y afirmará la conjunción como hizo Silvela.

Manifestó que ciertamente el Sr. Maura estuvo en Palacio, pero que la visita no tuvo ningún interés político. Obedeció solo al deseo de inscribirse en el album con motivo de ser el santo del príncipe de Asturias.

La abstención de los republicanos Añadió el Sr. Villaverde que el Gobierno seguirá respondiendo como hasta aquí a la obstrucción de los republicanos, no encontrando todavía oportuno extremar los procedimientos reglamentarios.

Los liberales

Armonías entre los moretistas y monteristas MADRID 7 (23:30 h.)

Lo ocurrido hoy en la sesión del Congreso, cuando el marqués de la Vega de Armijo autorizó al Sr. Villanueva para hablar, contra el parecer de los moretistas, ha evidenciado las diferencias que entre ellos existen.

Esto da lugar a creer que la ruptura será completa el día de la reunión de la asamblea. Los moretistas vociferaban contra el marqués de la Vega de Armijo, al que defendían la mayor parte de los diputados liberales.

—No queremos estar juntos!—gritaban unos y otros.

Un suicidio en Madrid

MADRID 7 (23:30 h.)

En la calle de Júcar de Madrid, ocurrió hoy un suceso que llamó extraordinariamente la atención. Hallándose en su casa el tratante de carnes Pedro Gómez, llamó súbitamente a su mujer, que se encontraba en una habitación inmediata, diciéndole: —Dáme un beso de despedida, porque acabo de suicidarme.

La mujer observó que le salía gran cantidad de sangre por la ingle. Inmediatamente se avisó al médico de la casa de socorro. Cuando éste llegó ya el herido había fallecido.

Ignóranse las causas que le hayan podido impulsar a adoptar tal resolución.

El duque de Maumussy no supo esta condena, pues al día siguiente de la muerte de Combela cayó en cama con una enfermedad mal definida, a causa de la cual murió quince días después.

Esta muerte dió mucho que hablar en los altos círculos, donde la palabra «veneno» corrió de boca en boca misteriosamente. ¿Fue fundados estos rumores? No podemos decirlo.

Solo la duquesa de Maumussy hubiera podido aclarar este punto; pero la duquesa no se ocupaba ya para nada de esto, y solo pensaba en los preparativos de un largo viaje, pues acababa de firmar una contrata con el empresario de un teatro americano y pensaba salir a los pocos días para el Nuevo Mundo.

La duquesa de Maumussy había cumplido su palabra, y la desgraciada Simona de Mallefert era ya la feliz señora de Delorge.

En el mismo día que su matrimonio se había celebrado, se efectuó también el de Paulina Delorge y Juan Cornevin.

Hasta en esta ocasión tuvo la pobre Flora Mistri un terrible desengaño. Había querido dotar a su sobrino; pero el doctor Legris la hizo entender que su dinero era de ese que la gente honrada no puede aceptar.

—Y qué voy a hacer de mis millonest ¡Dios mío!—exclamó Flora, echando quiz a menos a Victor... ¡Ay!... los días nefastos estaban muy próximos.

El imperio robaba al abismo con vertiginosa carrera...

La cuestión Torres-Cartas

El fallo del Supremo MADRID 7 (23:30 h.)

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha omitido su fallo en la cuestión Torres-Cartas. Opina que no hay motivo justificado para la formación del Tribunal de honor.

Por consiguiente el acuerdo adoptado por éste queda nulo y sin ningún valor.

Varias notitolas

Los restos de Clemencin MADRID 7 (23:30 h.)

El marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la Academia de la Historia, visitó hoy al Sr. García Aliz para rogarle que los restos de Clemencin, el historiador de la reina Isabel la Católica, que yacen en la Iglesia de Montserrat, próxima a ser demolida, sean trasladados al panteón de Atocha.

El ministro de la Gobernación ofreció pedir la autorización para ello.

El Banco

Balace semanal MADRID 7 (23:30 h.)

El balance semanal del Banco de España, arroja el siguiente resultado: Aumentó la existencia en billetes pesetas 7.135.425.

Disminuyeron las existencias en oro 829.649 pesetas; la plata 7.945.626; las cuentas corrientes 3.918.668, y el efectivo del Tesoro 7.896.109.

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 7 (18:45 h.)

A las dos y media de la tarde se abre la sesión. Preside el Sr. Romero Robledo. Léese el acta de la anterior, que es aprobada.

Reclamaciones electorales

El Sr. Azcárate lee varios telegramas de Cádiz relativos a reclamaciones electorales. También habla de los atropellos que se cometen en Mahón.

Pregunta en que estado se halla la célebre causa de la bomba de dinamita de Mahón. Le contesta el Sr. García Aliz.

Dice que respecto a las reclamaciones de Cádiz cree que el gobernador habrá tomado las disposiciones convenientes. Respecto al asunto de Mahón dice que comunicará el ruego al ministro de la Guerra.

El sueldo de los maestros

El Sr. Vincenti pide varios datos de los presupuestos. Aboga por el aumento de sueldo a los maestros de instrucción primaria.

El ministro de Instrucción pública declara que esta es la preocupación constante del Gobierno y que está resuelto a llevar a cabo una reforma, para evitar el caso que se da actualmente, de que haya maestro cobrando cuarenta y sesenta pesetas anuales.

Añade que tiene ultimado el plan para esta reforma y que se propone que desde 1.º de Enero no haya un maestro que cobre menos de 500 pesetas.

Asuntos de Marina

El conde de Torre Velez denuncia que el proyecto de crédito de 2.600.000 pesetas que el ministro de Marina anunció que iba a presentar para cumplir las atenciones del personal de Marina, se ha perdido al pasar del presupuesto de Marina al de Hacienda, ó viceversa, pues no aparece y el conflicto va en aumento.

Ocupase también del relevo del comandante de la fragata Asturias. El Sr. García Aliz dice que comunicará el ruego al Sr. Cobian.

Preguntas de Salmerón

El Sr. Salmerón se asocia, en nombre de

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde ordenó al arquitecto que proceda el martes próximo al reconocimiento de la casa número 16 de la calle del Curro, denunciada por ruinas.

Anoche se reunió la Comisión municipal de obras, despachando, favorablemente informados, los siguientes asuntos: Instancia de D. Eladio Cusi, para reformar varios huecos de las fachadas de la casa número 12 de la calle del Tren.

Otra de Sr. Tristana de la Anunciación, superiora de las Hermitas de los Ancianos desamparados, para reformar la casa número 9 de la calle de Zalaeta. Otra de D. Julio Almejra para reedificar la casa número 21 de la calle de San Nicolás.

Otra de D. Manuel Viqueira para ejecutar varias obras en las casas números 55 y 66 de la calle de Atocha Alta. Otra de D. Juan Bergantiños para elevar un boardilón en la casa número 13 de la calle del Socorro.

Otra de D. Marcelino Suárez para realizar varias obras en la casa número 13 de la cuesta de la Palloza. Y otra de D. Alejandro Ramírez, para hacer obras en una huerta anexa a la casa número 8 de la Travesía de Primavera.

De Galicia

La Guardia civil ha detenido en Sande (Orens) al maestro de escuela D. Ramón Rodríguez, alias Carabuñeiro, como principal autor del atentado con dinamita cometido en Bande, y del cual nos dió cuenta por telégrafo nuestro diligente corresponsal Sr. Cerecedo.

Dice un periódico de Lugo que el notable abogado D. Ramón Gayoso Arias, que tan brillantes ejercicios acaba de hacer en las oposiciones a registros de la propiedad, será destinado en comisión a la dirección general del ramo.

La huelga parcial de operarios de zapatería de Lugo quedó anteayer viernes solucionada, llegando a un acuerdo con los patronos.

Han contraído matrimonio en Santiago la señorita Carmen Carraro Goyanes y el joven abogado D. Ramón J. Cunqueiro Montenegro.

El músico de la banda de Ribadavia Manuel Gulín tuvo una riña con su mujer, la cual le

COLLETON DE «EL NOROESTE» (170)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade

(LA VOLTERETA)

»Mauussy intervino entonces. »—Pero general,—dijo,—ya podeis comprender que nosotros no os vamos a dejar partir así.

»—¡Pues qué pretendéis? »—¡Ambos tenemos espadas!—gritó entonces Combela. —¡Poneos en guardia!

»—Nunca me batiré con vos,—contestó friamente el general.—¡Dejadme pasari!... »Pero Combela fue furioso le cerraba el paso blandiendo su espada desenvainada.

»—No pasará,—dijo.—¡Ahora mismo vas a batirtel!... »—Os repito,—contestó el general,—que no me batiré por nada del mundo con un hombre que ha sido arrojado del ejército por tabur... »Combela se oír esto dió un salto y dijo lanzando al general una terrible estocada: —¡Ahí te va ese para que no nos hagas traición!

Inmediatamente el general cayó al suelo y Mauussy y Combela huyeron. »Yo entonces me arrodillé al lado del general.

»El hijo de la muerte salía ya de sus labios. »—Me muero,—me dijo,—incorpórame un poco y apóyame en un árbol. »—Hice lo que me pedía y entonces añadió:

»Dame un libro de memorias que encontras en mi bolsillo. »Se lo di, y enseguida, haciendo un gran esfuerzo, arrancó una de sus hojas, y a la luz de la linterna que yo llevaba, escribió con lápiz:

»Muero cobardemente asesinado por Combela ayudado de Mauussy, porque he descubierto que mañana... »No tuvo fuerzas para terminar; pero logró poner su nombre debajo.

»Después se echó hacia atrás y me dijo con voz tan apagada, que fué un milagro de Dios que llegase a mis oídos: »—¡Júrame que mañana entregarás estas líneas a mi mujer!

»—Lo juré; pero dudo que oyeses mi juramento, porque en aquel instante lanzaba su último suspiro.

»Poco después aparecieron Mauussy y Combela. »Discutieron un momento en voz baja, y después sacaron de la vaina la espada del general y la arrojaron al suelo.

»Enseguida les ayudé a trasportar el cuerpo a las caballerizas. »Creo que nadie sabía la escena que había pasado entre el general y yo, pero me equivocaba.

»Al día siguiente, cuando me dirigí a Passy para cumplir mi juramento, me encontré con que la viuda del general Delorge no pudo recibirme.

»Cuando salí de su casa, dos desconocidos se aproximaron a mí y me preguntaron con

insistencia por que deseaba ver a la señora de Delorge. »Respondió que nada les importaba. »—En ese caso—me dijeron—dado preso. »El libro de memorias del general, que había quedado en el suelo, había puesto sin duda a Combela sobre la pista de la hoja que yo guardaba y que él quería arrancarme a toda costa... »Pere yo me juré que ningún poder humano me separaría de ella.»

La muerte de Combela había sido demasiado dulce para un miserable como él; pero tenía la inmensa ventaja de evitar un proceso escandaloso en que el honor de los Mallefert hubiera quedado maltratado.

Al día siguiente Felipe de Mallefert fué puesto en libertad y partió a Italia, corregido para siempre, según juró a su hermana; pero llevando, no obstante, consigo a Lucey Brigam.

Menos dichoso Verdala, había sido procesado y condenado a pagar a todos los accionistas, con los cuales cumplió religiosamente, es verdad obligado por su hijo; pero no quedó por eso menos deshonrado y arruinado.

Grollet, obligado por el juez señor Barban d'Avranchel, confesó que había sido el cómplice de Combela en el atentado de que Raimundo Delorge había estado a punto de escapar.

Grollet, el testigo falso de 1851, fué condenado a diez años de presidio,

A los complots y conspiraciones había sucedido el plebiscito, después la guerra, después la derrota de Sedán.

Y todo acabó. La prosperidad engañosa de dieciocho años había traído desastres sin ejemplo.

Enganchados Raimundo Delorge, Juan y Leon Cornevin, se encontraron encerrados en Belfort y no tuvieron que sufrir una vergonzosa capitulación.

Felipe de Mallefert supo encontrar en sus venas la sangre de sus antepasados. Fué nombrado jefe de un batallón de móviles, y un dió recibió orden de tomar una barricada prusiana.

Sus soldados vacilaban y no se atrevían a avanzar. —¡Apuesto cien luisas a que me hago matar! —les dijo.

Y espolando a su caballo, cayó, en efecto acerbillado de balas, pero tomó la barricada.

Si pasais por Rosiers, encontraréis en la Posada del Sol Poniente a Sabino Bizel de Chenhutte, el cual contará a la fuerza esta historia y os propondrá visitar el castillo de Mallefert, magníficamente restaurado, pues él tiene las llaves; y es la mayor gloria de su vida, ser el amigo de Raimundo y de su mujer, de la familia Cornevin, del barón de Bourssone y del doctor Legris.

FIN DE LA NOVELA

la minoría republicana, á las excitaciones que ha hecho el Sr. Vincenti en favor de los maestros de instrucción pública y se felicita por la declaración del Gobierno de que, desde 1.º de Enero se propone que el sueldo mínimo de los maestros debe ser de 500 pesetas.

Dirige una pregunta al presidente del Consejo sobre el telegrama que la mayoría mayor de Palacio dirigió, en nombre del rey, al general Zappino, felicitándole por la feliz solución de la huelga de Bilbao.

Dice que ese telegrama no fué refrendado por el Gobierno.

Protesta contra lo ocurrido, por decoro de todos.

Habla Villaverde. Le contesta el Sr. Villaverde. Dice que no comprende los tonos altisonantes empleados por el Sr. Salmerón, para cosa tan pequeña.

—Vengamos á la realidad—añade—de la cual parece S. S. irrevocablemente desterrado.

Aquí no se trata de ningún acto ni mandato del rey que necesite hallarse refrendado.

Trátase, sólo, de una felicitación ordinaria como otras tantas que se hacen por los reyes y jefes de Estado.

Un incidente. El Sr. Salmerón insiste que la verdadera realidad está en lo que él dice.

Afirma que no puede negarse que el rey se ha dirigido á un jefe del ejército por medio de su mayordomo, y no por el ministro de la Guerra.

(Fuertes rumores en la mayoría.) (Los ministros también protestan.) El presidente, Sr. Aparicio, agita la campanilla y advierte al Sr. Salmerón que no ataque al Rey y que se dirija al Gobierno, pues medios—dice—tiene S. S. y sobrada elocuencia para decir lo que desea.

Llamando á Romero. La mayoría interrumpe al presidente, revolviéndose contra él.

Llámasse al Sr. Romero Robledo, para que ocupe la presidencia.

Acude presuroso el Sr. Romero y ocupa la presidencia.

Sigue Salmerón. Continúa hablando el Sr. Salmerón. Afirma que es exacto el hecho de que el jefe del Estado se ha dirigido al general Zappino, á espaldas del ministro de la Guerra.

Añade que éste es natural que no comparezca para defender una causa para la cual no se ha contactado con él.

(La minoría liberal asiente á las palabras del Sr. Salmerón.) Rectificación de Villaverde. Rectifica el presidente del Consejo.

Insiste en que el hecho carece de importancia para que se pronuncien tantas palabras gruesas.

El suceso es baladí—agrega—y me extraña que se halle la minoría liberal al lado del Sr. Salmerón.

Otro incidente. El Sr. Villanueva: Pido la palabra. El Presidente: ¿Para qué? El Sr. Villanueva: Para una alusión personal.

El Presidente: No ha habido tal alusión á su señoría.

Si es que va á hablar su señoría en nombre de la minoría liberal, se la dará. (Entre los liberales se produce una gran marejada.)

El Sr. Aguilera se agita protestando. Otros morostistas hacen lo propio. El Sr. Villanueva insiste en hablar. El Presidente le dice que le dará la palabra en nombre de la minoría liberal.

(Nuevos rumores entre los liberales.) (Los diputados de la mayoría se ríen.) Habla Villanueva. El Sr. Villanueva pide autorización al marqués de la Vega de Armijo y habla por fin.

Limfáse á declarar que la minoría no hacía causa común con el Sr. Salmerón.

Protestaba—agrega—de que el Gobierno haya consentido esta discusión sobre los actos del monarca, por no haber afirmado el Gobierno que la doctrina lógica era la que empleó siempre el Sr. Cánovas del Castillo, es decir, atajar el debate declarando que el Gobierno es responsable de todos los actos del monarca.

Contestación de Villaverde. El presidente del Consejo contesta al señor Villanueva.

Dice que desde el primer momento afirmó que la verdadera doctrina del Gobierno es la de responder de todos los actos del monarca, pero que el caso referido por el Sr. Salmerón carece de importancia.

Todo se reduce á una felicitación y aún en este caso también responde de ella.

hasta que quedaran aprobados aquellos proyectos. El Sr. Vega Seoane se asocia, en nombre de los demócratas á la proposición del marqués de la Vega de Armijo.

En el mismo sentido se expresan los Sres. Necedal y Gil Robles. El Sr. Villaverde dice que no cree necesario por ahora declarar permanente la sesión.

De todos modos, añade, el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa, por si fuese preciso llegar á la sesión permanente, lo mismo para estos proyectos, como para los presupuestos.

La proposición es deseada por 103 votos contra 54.

Votaron contra el Gobierno todas las minorías reunidas.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 7 (23:30 h.)

Como en los días anteriores, la Cámara está desanimada.

Preside el general Azcárraga. Ruegos y preguntas. Varios senadores hacen diferentes preguntas sin interés.

El obispo de Guadix pinta la situación deplorable de las curas y coadjutores de su diócesis y de otras de España.

Pide que se aminore el descuento sobre sus haberes y que se disminuyan los tributos que satisfacen.

El Sr. Besada declara que comprende la justicia de la petición, pero que es imposible atenderla hoy por hoy.

Añade que el Gobierno se preocupa del estado del clero y que procurará reorganizar y aminorar los impuestos que sobre él pesan.

Rectifican el obispo y el ministro. El sueldo de los maestros. El Sr. Sardá pide que se mejoren los sueldos de los maestros.

Dice que los que cobran son muy exigüos. Añade que para la mejora de sueldos debe tenerse también en cuenta á los profesores de las Escuelas Normales.

Ocupase de la ley de derechos pasivos del Magisterio. Quéjase de que no figura en los presupuestos la subvención de 125.000 pesetas con que el Estado está obligado á contribuir.

Pide que se consigne en el próximo presupuesto. El Sr. Bugallal reconoce la justicia de la petición.

Dice que desde 1.º de Enero el sueldo mínimo para los maestros será el de quinientas pesetas.

Rectifica el Sr. Sardá, pidiendo la creación de escuelas, pues faltan muchas de las que determina la ley de 1857.

Insiste en las manifestaciones que hizo anteriormente. El ejercicio de la medicina. El Sr. Rodríguez se ocupa de los decretos en virtud de los cuales los médicos franceses y portugueses pueden ejercer en España, presentando sus correspondientes títulos y pagando los derechos, sin que tengan reciprocidad los médicos españoles en aquellos países extranjeros.

Esto desprestigia á la clase, pues implícitamente se le reconoce su inferioridad. Demuestra que estamos á la misma altura leyendo los resultados del último Congreso médico.

Lo que ocurre, dice, no es un agravio á la clase, sino un agravio á la nación. Reunión de secciones. Se suspende la sesión y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de la reunión de secciones. Otros asuntos. Apruébanse varios expedientes.

Continúa la interpelación del marqués de Valdeherrazo sobre la dimisión del rector de la Universidad Central.

Contéstale el ministro de Instrucción pública. Rectifican ambos y se da por terminada la interpelación.

Seguidamente se levanta la sesión. Extranjero. La cuestión de Oriente. MADRID 7 (23:30 h.)

Un despacho de Constantinopla recibido en Londres dice que el Sultán de Turquía está dispuesto á dictar una amnistía general para todos los macedonios que han tomado las armas y que están presos.

Siniestro ferroviario. MADRID 7 (23:30 h.)

Telegramas de Londres dicen que un tren de viajeros chocó en la línea de Torton. Se desconocen detalles de este siniestro.

Sólo se sabe que hay unos treinta viajeros heridos. De éstos se hallan en grave estado la mayor parte.

La cuestión religiosa en Francia. MADRID 7 (23:30 h.)

Le Matin, de París, cree saber que la cuestión del novis nominavit, acaba de recibir una solución dándose una satisfacción á las reclamaciones del Gobierno francés.

En lo sucesivo las bulas de investidura de los Prelados franceses, no llevarán esta fórmula. Mineros ahogados. MADRID 7 (23:30 h.)

Telegrafían de Nueva York que en el Estado de Virginia, á consecuencia de haberse inundado una mina, han perecido ahogados varios mineros.

Consejo de ministros

Lo que dijeron los consejeros. MADRID 7 (23:30 h.)

En el Congreso se celebró hoy Consejo de ministros, después de haber terminado la sesión de la Cámara.

Sólo duró tres cuartos de hora. Al salir dijeron los ministros que solo se habían ocupado de la concesión de unos créditos y de la aprobación de la distribución de fondos para el mes corriente.

Los créditos acordados fueron uno de 2.800.000 pesetas para las atenciones indicadas en el presupuesto de Marina y otro de 390.000 pedido por el ministro de Instrucción pública para subvenir á las obras de restauración de varios monumentos nacionales, y sueldos por acumulación de cátedras.

Nada dijeron de política. Cambiaron impresiones acerca de las cuestiones parlamentarias. La nota oficial. MADRID 8 (1:45 h.)

Se dió cuenta de varios telegramas del comandante general de Melilla, en los que este comunica que más de 3.000 moros se han refugiado en la plaza.

El Gobierno acordó telegrafiar á nuestro ministro en Tanger, para que confiera con Moamed Torres, á fin de que este envíe un barco para recoger los fugitivos y evitar así la aglomeración.

Además se le socorrerá con alimentos. Si el Gobierno marroquí carece de barco es probable que el Gobierno español envíe barcos para recogerlos.

Enfermos distinguidos

El Sr. Ortí y Lara. MADRID 7 (23:30 h.)

Hállase gravísimamente enfermo el catedrático de metafísica de la Universidad Central, y director de El Universo Sr. Ortí y Lara.

Hoy se le administraron los Sacramentos. El Sr. Vivanco. MADRID 7 (23:30 h.)

También se halla gravemente enfermo el oficial mayor del Congreso, Sr. Vivanco. Una catástrofe. Varios edificios ardiendo.—Bomberos muertos. MADRID 7 (23:30 h.)

En uno de los barrios de Glasgow ha ocurrido una horrible catástrofe. En un edificio particular se declaró un incendio, que se propagó rápidamente á los contiguos.

El fuerte viento que reinaba, favorecía la acción del fuego. Todos los trabajos realizados para localizar el incendio fueron inútiles.

Las llamas invadieron una gran extensión de edificio. Resultaron muertos varios bomberos. Las pérdidas se calculan en unos veinte millones.

Las elecciones

Excitación á los monárquicos. MADRID 7 (23:30 h.)

La Epoca publica un artículo excitando á los electores monárquicos para que acudan á los colegios electorales á emitir sus sufragios.

Dice que la abstención de los republicanos en Madrid no debe ser causa de que se abandone ese deber, tanto por los conservadores como por los liberales, porque conviene que se vayan acostumbrando á votar los amigos de las instituciones vigentes, á quienes los republicanos no han excluido del Censo.

La crisis

Se acentúan los rumores. MADRID 7 (23:30 h.)

Entre la gente política se habla mucho de crisis. Cada día se acentúan más los rumores relativos á una próxima modificación ministerial.

A pesar de todas las negativas del Gobierno, se asegura que habrá crisis parcial y que en la próxima semana se exteriorizará.

Los que esto afirman dicen que así se buscará el medio de desagrar á los republicanos, para conseguir que estos salgan de su obstrucción.

De Bilbao

La excursión del general Zappino. MADRID 7 (23:30 h.)

Telegrafían de Bilbao que hoy salió el general Zappino por la línea de Portugal para visitar las minas.

En Luchana le esperaban gran número de personas. Visitó el Hospital de Orconera, repartiendo socorros.

Después fué á las Conchas de Gallarta. Comió en la Casa Ayuntamiento. Conversó afablemente con varios obreros. Estos se le muestran muy agradecidos.

La revolución en Colombia

El reconocimiento del Gobierno de Panamá. MADRID 7 (23:30 h.)

Telegrafían de Washington, que según noticia de origen autorizado, el reconocimiento por los Estados Unidos del Gobierno provisional de Panamá, se limitará por el momento á la orden dada al cónsul yanqui para que se ponga al habla con el nuevo Gobierno para la cuestión de expediciones.

La protesta del Gobierno colombiano

MADRID 7 (23:30 h.)

Los periódicos de Londres publican interesantes despachos de Washington relativos á la insurrección de Colombia.

Según estos telegramas el Gobierno colombiano ha formulado una enérgica protesta contra la intervención de los Estados Unidos en la insurrección y por el reconocimiento del Gobierno de Panamá.

Añaden que el ministro de Colombia se dispone á salir de Washington. Manifestaciones de un cónsul. MADRID 7 (23:30 h.)

El cónsul de Colombia en Cardiff ha declarado que su Gobierno luchará hasta el fin contra la expoliación de que es objeto por parte de los Estados Unidos.

Añade que las repúblicas sudamericanas defenderán la causa de Colombia. La Princesa de Sajonia. Grave estado mental. MADRID 7 (23:30 h.)

Despachos de Munich dicen que la ex-princesa de Sajonia se halla en un grave estado mental. Intentó suicidarse.

Será recluida, por tan triste motivo, en un asilo especial. Notas parlamentarias. Las subvenciones para obras de puertos. MADRID 7 (23:30 h.)

Se ha designado una comisión compuesta de los Sres. Canalejas, Ochoa de Albay y Bushell, para que gestionen cerca de los Sres. Gasset, Besada y Villaverde, que se mantenga dentro del presupuesto la subvención de 1.975.000 pesetas para obras de puertos, que la subcomisión de presupuestos quiere suprimir.

Horrorosa tormenta

Pueblo inundado.—Casas inundadas.—Hallazgo de cadáveres. MADRID 7 (23:30 h.)

El alcalde de Casares telegrafía al gobernador civil de Cádiz, dando cuenta de una horrorosa tormenta que descargó en aquel pueblo.

Dice que anoche cayó una lluvia torrencial que anegó por completo la población. Hubo, por esta causa, varios desprendimientos de tierras, quedando tapiada la bóveda de desagüe de una calle.

Muchas casas se inundaron. Varias se hundieron. Por consecuencia de estos hundimientos hubo cinco víctimas.

Hasta ahora sólo se hallaron dos cadáveres. Hay varios heridos, algunos de ellos en gravísimo estado.

Faltan dos mujeres. Una se supone que quedó sepultada bajo los escombros de una casa.

La guardia civil, los carabineros y el vecindario de la parte alta de la población realizaron heroicos esfuerzos para salvar á los que se hallaban en peligro.

Los pueblos inmediatos quedaron incomunicados. Las pérdidas son de gran consideración. Bolsa de Madrid. COTIZACION OFICIAL (POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
Interior, 5 por 100	77'40	77'25
Amortizable 5 por 100	97'45	97'30
Banco de España	480'00	479'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—	442'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	101'90	101'95
Idem	100'60	100'65

CLASIFICA	Día 6	Día 7
París, vista	33'00	—
Londres, vista	34'40	33'85

BOLSA DE BUENOS AIRES	Día 6	Día 7
Cambio del oro	127'27	—

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso. Santos de hoy.—Patrocinio de Nuestra Señora y San Severiano. Idem de mañana.—Santos Demetrio, Nemesia, Orestes y Eustolia. Corte de María.—La Purísima Concepción en Santa María.

Cultos. Hoy, como segundo domingo de mes, tendrán los hermanos del Carmen y las Teresianas el ejercicio mensual simultáneo con el de Animas.

Ambos se celebrarán con exposición del Santísimo Sacramento, terminando con la procesión del escapulito por las naves del templo para ganar las indulgencias del Carmen.

Imprenta de EL NOROESTE

GABINETE DENTAL. ENFERMEDADES DE LA BOCA. M. Barca, médico-odontólogo, San Andrés 35

Berlina CLAREUS.—Se vende una muy preciosa y cómoda en el taller de D. José Insua, en Juvia.

Subasta de un cesto vis á vis. Tendrá lugar el día 11, á las doce de la mañana, en la calle del Socorro, número 67.

Hamburg-Amerika Linie. Para el Havre y Hamburgo saldrá de este puerto el magnífico vapor PRINZ AUGUST WILHELM, el 13 de Noviembre.

Admite pasaje de 1.ª y 2.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York, con billete directo á transbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía. Dará más informes el agente general de la Compañía D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Casa Pelletier Hoy gran día de pastelería. Embuchados, Espejos, Flanes, Urnas de arroz, Bizcochos fritos, Agujas. 90, REAL, 90



Se vacuna directamente de la ternera los días 9, 10 y 11, de once á doce. Para los pobres, de doce á una, presentando la papelería que expide el Ayuntamiento, Orzán, n. 64.

CASA PARA VIAJEROS

La propietaria de esta antigua y acreditada fonda trasladó su domicilio de la calle Real, número 25, al 66 de la misma, donde tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un nuevo local con amplias y cómodas habitaciones. 66, Real, 66

FOTOGRAFIA 5 CENTIMOS SIN MAQUINA

Todos pueden aprender á reproducir de sí mismos en casa propia. Búscanse en cada país hombres y mujeres que deseen colaborar ó representar esta maravillosa invención. Envíase gratis muestrario elegante y explicaciones en español. Escribid: Sociedad Fotográfica. Corso Humberto I, Roma (Italia).

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 2, La Coruña.

ÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

GONZALO MARTINEZ. Corredor de comercio.—Marina 17. Compra y venta de papel del Estado

Inguna TOS resiste 24 horas á las Disoluciones Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bascansa.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilsenc. Pídanse en todos los establecimientos. Depositario: Juan Moss Ramos, Piedad, 6.

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA

ORZAN, 64. Vacunación directa de la ternera. ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc. INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, esputos, secreciones orgánicas, etc. RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia.

La Equitativa

Nuevo establecimiento de compra-venta mercantil, dinero por alhajas, ropas, armas, muebles y toda clase de efectos. También se compra ORO, PLATA VIEJA y piedras finas. Riego de Agua, 24

Venta.

Con rebaja de precio se hace de la casa número veinticinco de la calle de Atocha baja de esta ciudad, recién construida con buenos materiales y de moderna construcción, y tres solares lindando con la carretera de Santa Margarita, contiguos al Fielato de Consumos. Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Comprar

QUESOS Camembert, Coulommiers, Brie, etc., y manteca suiza.—FIAMBRES: Embuchado Royal, Jamón en dulce, Lengua á la scarlata, Mortadella italiana, etc., en LA GRAN ANTILLA, RIEGO DE AGUA, 54. Ensamadas y bollos de leche frescos todas las mañanas.

Academia Mercantil

Director: DON JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ. PROFESOR PERITO MERCANTIL FEIJÓO, 9

Continúa abierta desde el mes de Octubre la matrícula de las siguientes enseñanzas: Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio. Carrera de Comercio en sus tres grados, preparatorio, elemental y superior. Clases prácticas de Teneduría, Cálculos mercantiles, Mecanografía y Taquigrafía. Clases Teóricas prácticas de Idiomas por el método alemán Alge.

Clases especiales de Cultura general, Comercio é Idiomas para señoras. Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.

Primer aniversario EL SEÑOR D. SALUSTIO MUÑOZ MEIZOSO HA FALLECIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1908. Todas las misas que se celebrende ocho á once de la mañana del lunes 9 del corriente, en el altar del Carmen de la iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Eulogia Porto, su madre, madre política y demás familia. RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas y encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

JUSTA GUILLEN

CORSÉS
NUEVOS MODELOS DE PARIS
Se reciben todas las temporadas
GRAN CORSETERIA IMPERIAL
13-REAL-13

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Catón Pequeño núm 2.

La Proveedora Agrícola Gallega

CENTRO creado para la propaganda e instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas a los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos, Nitratos, Amoniaco, Yesos, Cal y Potasa, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen, formando los abonos completos para toda clase de cultivos, debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen.
Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjase á su director D. Julián Sánchez Losada.

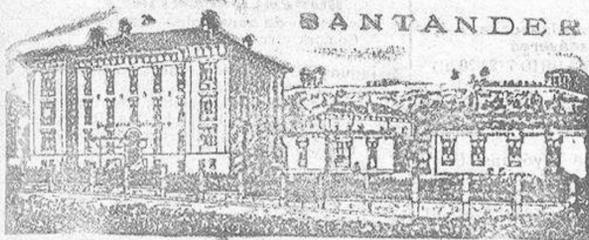
Herrería, 19.—Pontevedra

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cajón. Se remiten por correo á todas partes.

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (á 300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases queda el enfermo acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, por asuntos autoconocidos se piden.

Todo pago se verificará previamente, en la Administración del Sanatorio.

MAGNESIA DE BISHOP

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

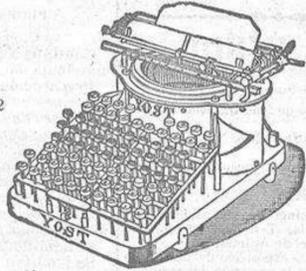
MAGNESIA DE BISHOP

GRAN EXITO!!! LA YOST N.º 10

NUEVO MODELO REFORMADO—SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

SUCURSALS EN ESPAÑA:

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
- Bilbao: Ledesma, 4
- Sevilla: Sierpes, 93
- Zaragoza: D. Jaime I, 37
- Valencia: Zuradores, 10 y 12



Dirección general para España
17—Espoz y Mina, 17—MURID

Se hacen copias y traducciones á precios baratísimos

En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escalas en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor:

"FALZ" el 13 de Noviembre

"H. GOLAND" el 27

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevar cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo M. Sanz y compañía.

Empresado navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas á las semanas del puerto de la Coruña, para los de Cádiz, Vigo, Gádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo M. Sanz y compañía, D. Eduardo del Río, Catón Pequeño, 9

Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Noviembre próximo directamente para la Habana y Veracruz, el vapor:

LA NAVARRE

Capitán Perdrigeon. Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Salida mensual hacia el 26 de cada mes. Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro, agente de la Compañía en la Plaza de España, 17.



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos de Fiestas

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor OROPESA el 15 de Noviembre
" ORAVIA el 29 de "
" ORITA el 13 de Diciembre
" VICTORIA el 27 de "

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de J. Pastor, Plaza de España, 17, extramuro.



Magnesia acreada antibiliosa

ENTRADA EN 1839 Y PERFECCIONADA EN 1870

por el Licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

MATIAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

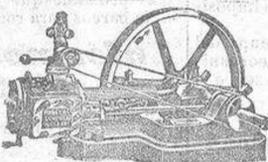
DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: MONTEA, 25

Robey y C.ª

de LINCOLN (Inglaterra)

Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la Industria y minería.



REPRESENTANTE

OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao. Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.

TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuelles de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas á mano y á vapor, Molinos de viento, Malacates, Tuberia de hierro para agua y vapor, Correos de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Vía portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.

Pídanse presupuestos.

OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban 10. GIJÓN—Apartado 146. BILBAO
Para más detalles, Alejandro San Martín.—CORUÑA



La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus comorromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TRJERO PEREZ Y GIL S. EN C.

LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

PASANTÍA

Desde el 1.º del corriente se abre pasantía de todas las asignaturas de Derecho por un competente profesor y Licenciado en la carrera. Honorarios módicos.

Orzán 41, bajo, darán razón.

COLOCACION

La desea un joven de buenas referencias y en posesión de un Título, ya sea en oficina ó almacén, encargándose al propio tiempo de la instrucción de 3 ó 4 niños de familia, necesitando horas de estudio. En esta Administración informarán.

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico Inyección vejetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Diputación, 435, Barcelona.

lona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con el inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y á las 4 de la tarde se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 6. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. De venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—En la Coruña farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sixto para conservar y dar resplandor á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermesear y aumentar el cabello. Quite la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA COMPETIDORA

FABRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

Ricardo Sánchez

Calle de la Independencia (Campo de Artillería)

PRECIOS SIN COMPETENCIA FABRICACION ESMERADA EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos á contratos en grandes y pequeñas cantidades.

Sobras comerciales á 5 ptas.

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO

Real, 20.—Coruña

Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y bastidores

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Noviembre de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

COBLENZ

Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase para los puertos arriba mencionados.

A este vapor seguirán el

ROLAND el 21 de Diciembre

MEINZ el 21 de Enero

Esta compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándose es cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo M. Sanz y compañía, D. Eduardo del Río, Catón Pequeño, 9

OSTRAS

DIARIAMENTE FRESCAS Y ABIERTAS A MAQUINA las del Parque del Dock, único de El Pasaje

Se venden en los depósitos: Casa Pelletier, confitería, Real, 90.—Kiosko El Pasaje de la Plaza de abastos.—Restaurants de Francia, de Europa, La Perla, Fornos, El Buen Gusto y Catón Pequeño 20.

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

en sombreros para señoras y niños y veillos para la cara.

ACREDITADISIMA **Manuela Serantes**

44.—Riego de Agua.—44

Única casa para reformas de sombreros para señoras y niños

The Pacific Steam navigation company

Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES

NUEVO SERVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor CALIFORNIA el 22 de Noviembre

" ORCANA el 17 de Enero de 1904

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.

CARNICERO

Ostras frescas de los primitivos parques del Pasaje ABIERTAS A MAQUINA

DEPOSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Beigoin Daus y H.ºs

Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3

Teléfonos, 46 y 58

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en esta provincia: José Llorens Emilio Paz de Soraleuco.